



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00694487- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-266-E-UNC-DEC#FFYH solicita se apruebe el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución,

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-266-E-UNC-DEC#FFYH que consta en el orden 17, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación exclusiva para la Cátedra de Literatura Argentina I, en la Escuela de Letras de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2º .- Designar asimismo, los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

rn

